

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

Criteria Caixa, S.A., Sociedad Unipersonal (en adelante “**CriteriaCaixa**”) informa de que el Patronato de la Fundación Bancaria Caixa d’Estalvis i Pensions de Barcelona, “la Caixa”, Accionista Único de CriteriaCaixa, en su reunión celebrada el día 20 de junio de 2022, acordó distribuir un importe de setenta y cinco millones de euros (75.000.000€) con cargo a la partida de Prima de Emisión.

El importe de setenta y cinco millones de euros (75.000.000€) se abonará al Accionista Único de CriteriaCaixa dentro de los dos meses siguientes a la aprobación del acuerdo, en un único pago.

Palma, 21 de junio de 2022.